

Preocupa aumento de atenciones de urgencia psiquiátrica en adolescentes en el HRA

SAUD. Desde la Unidad de Pediatría del recinto plantean la necesidad de aumentar la capacidad de camas y especialistas.

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Al menos siete ingresos diarios a urgencias de pacientes infanto-juvenil con patologías psiquiátricas es lo que estaría presentando el Hospital Regional de Antofagasta (HRA). Situación que ha llevado al centro médico, a habilitar nuevas instalaciones dentro del edificio para dar cabida a la gran demanda de adolescentes que llegan buscando atención médica tras episodios complejos de salud mental o descompensaciones.

Respecto al alza de casos en la unidad infanto-juvenil, la doctora Krystel Iratchet, pediatra especialista en adolescencia del HRA, informó que “en los últimos meses, los equipos de salud hemos observado con preocupación un aumento sostenido en las consultas de adolescentes por autolesiones e intentos de suicidio”.

637 atenciones

de urgencias psiquiátricas de menores de 15 años se registraron en el HRA durante el 2024.

“En los últimos meses, hemos observado con preocupación un aumento sostenido en las consultas de adolescentes por autolesiones e intentos de suicidio”.

Dra. Krystel Iratchet
 Servicio Pediatría HRA

“Muchas veces, amanecemos con 14 pacientes de salud mental en urgencia lo que no es fácil de manejar porque nuestra oferta de camas es limitada”.

Dr. Pedro Usedo
 Director (S) Hospital Regional

dio”.

“Esta tendencia que ya venía en alza desde la pandemia hoy se manifiesta con mayor fuerza y se ve reflejado en nuestro Hospital Regional donde diariamente se puede encontrar un promedio de hasta 7 adolescentes en el servicio de urgencia ingresados por temas de salud mental”, explicó la especialista.

En esa línea también señaló que el servicio de psiquiatría infanto-juvenil se encuentra al máximo de su capacidad y el servicio de pediatría está realizando adaptaciones para dar respuesta a esta necesidad. Las cuales, según información a la que pudo acceder este medio, se trataría la división de la

unidad psiquiátrica, además de la habilitación de 12 camas habilitadas para aquellos usuarios “menos descompensados”.

Por ello, Iratchet apuntó a la necesidad de “aumentar la dotación de profesionales y mejorar los sistemas de coordinación entre los diversos prestadores de salud”.

Cabe indicar que de acuerdo a los registros del Deis del Minsal, las atenciones de urgencias psiquiátricas en menores de 15 años muestran un aumento progresivo en los últimos 4 años. Así por ejemplo, en la capital regional, durante el 2021 se registraron 301 atenciones, el 2022 aumentaron a 545, el 2023 presentó un el le-



HASTA SIETE PACIENTES PEDIÁTRICOS DIARIAMENTE SE REGISTRAN EN EL SERVICIO DE URGENCIA DEL HRA.

ve descenso a 538, pero el 2024 aumentó a 637 atenciones. En tanto, a mayo de este año, se registran 139 atenciones a pacientes pediátricos.

En tanto, la pediatra Valentina Torres, especialista en adolescencia, también da cuenta que se trata de un “llamado de atención colectivo” y que las urgencias presentadas por los pacientes jóvenes, “son la manifestación extrema de un malestar que, muchas veces, se ha llevado en silencio, experiencias de violencia, acoso escolar, problemas familiares, soledad, presión académica”.

Asimismo, las especialistas dieron cuenta que, desde el Servicio de Pediatría del HRA,

están realizando gestiones y coordinaciones intersectoriales e interinstitucionales para avanzar en el desarrollo de una Unidad de Adolescencia, “con proyección de crecimiento hacia un Centro de Salud y Bienestar integral para Adolescentes de la región. Los adolescentes no pueden seguir esperando”, indicaron.

CUENTA PÚBLICA

Cabe destacar que, durante la cuenta pública del Hospital Regional de Antofagasta, realizada el pasado martes 17 de junio, el director (s), Pedro Usedo reconoció el déficit de camas que presenta la unidad psiquiátrica y manifestó que se trata de un problema creciente

debido a que “un gran número de nuestros pacientes de urgencia son pacientes de salud mental. En promedio, muchas veces, amanecemos con 14 pacientes de salud mental en nuestro servicio de urgencia, que no es fácil de manejar porque nuestra oferta de camas de psiquiatría es limitada”.

Situación que se ha podido enfrentar mediante un convenio, financiado por Fonasa, el cual permite que pacientes del HRA se atiendan en otra institución especializada en salud mental. Sin embargo, dicha entidad solamente recibe a pacientes mayores de edad, por lo cual, los NNA deben ser atendidos en los módulos del hospital. 